



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

### EDICTO

La Alcaldía, con fecha 22 de junio de 2020, ha dictado la siguiente Resolución:

“Resultando que por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de junio de 2020, se aprobó provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación laboral, en régimen de contrato temporal, por Acumulación de Tareas y en con el tipo de jornada a tiempo parcial, de veinte puestos de trabajo de Socorristas Acuáticos para atender al dispositivo de socorrismo y salvamento instalado de las playas del Término Municipal de Isla Cristina, durante la época estival 2020.

Resultando que habiéndose publicado el Edicto en la página web, se han presentado las siguientes subsanaciones:

- 1ª.- ALVARO GUERRERO BELÉN ( D.N.I. 2961): Entrega certificado Graduado Escolar o equivalente, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 2ª.- CASTRO COLUMÉ ISABEL (D.N.I. 6154): Presenta documentación de la formación exigida para el uso del Desfibrilador, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 3ª.- DE LA ROSA GUILLERMO RAFAEL (D.N.I.6195): Presenta documentación de la formación exigida para el uso del Desfibrilador, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 4ª.- DELGADO BENITEZ GERMÁN ( D.N.I. 5237): Entrega certificado Título Bachillerato, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 5ª.- FUENTES MÁRQUEZ ALBERTO (D.N.I. 6767): Presenta documentación de la formación exigida para el uso del Desfibrilador, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 6ª.- MARTÍN ARROYO JOSÉ MANUEL (D.N.I.4915): Presenta documentación de la formación exigida para el uso del Desfibrilador, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 7ª.- MORENO CAMACHO JESSICA ( D.N.I. 1129: Presenta documentación de la formación exigida para el uso del Desfibrilador y presenta título Socorrismo Acuático, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 8ª.- MORENO MORENO SAMUEL (D.N.I. 3535): Presenta certificado prueba acceso ciclos formativos grado medio,, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 9ª.- NIECIECKI BAKOWSKI DAVID (D.N.I.6195): Entrega certificado Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 10ª.- REVIDIEGO LIRIA MIGUEL ÁNGEL ( D.N.I. 6193): : Presenta documentación de la formación exigida para el uso del Desfibrilador y presenta título Socorrismo Acuático, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 11ª.- RICO GONZÁLEZ FERNANDO JAVIER (D.N.I. 2567): Presenta documentación de la formación exigida para el uso del Desfibrilador, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 12ª.- RODRÍGUEZ CÁRDENAS ISAAC (D.N.I.6066): Presenta documentación de la formación exigida para el uso del Desfibrilador, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

- 13ª.- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ JUAN (D.N.I. 4859): Presenta documentación de la formación exigida para el uso del Desfibrilador, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 14ª.- RUIZ DEL CARMEN CARLOS (D.N.I.7338): Presenta documentación de la formación exigida para el uso del Desfibrilador, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 15ª.- SAMUEL PRIETO JESÚS ( D.N.I. 6128): : Presenta título Socorrismo Acuático, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 16ª.- SUÁREZ GARCÍA ÁNGEL JAVIER (D.N.I. 13907): Presenta certificado curso 1º Bachillerato, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.
- 17ª.- ZAFRA PARDO NURIA (D.N.I.2006): Presenta título de Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, para subsanar defecto de presentación por el que se le excluía de la lista provisional.

Considerando que la Base 7 de las que rigen la presente convocatoria específica que finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, y resueltas las mismas, por la Alcaldía de este Ayuntamiento, se dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, las cuales se harán públicas mediante su exposición e página Web del Ayuntamiento de Isla Cristina.

Considerando que la Base 8 de las que rigen la presente convocatoria indica que la designación de los miembros del Tribunal de Selección se efectuará mediante Resolución de Alcaldía al finalización del período de presentación de instancias.

Con base en lo anterior, y en virtud de la competencia que tiene atribuida esta Alcaldía por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, HE RESUELTO:

**PRIMERO.-** Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

**ADMITIDOS**

1. AGUILERA RODRÍGUEZ JOSE MIGUEL. D.N.I. 6083
2. AGUILERA SÁNCHEZ JOSE ANTONIO. D.N.I. 3762
3. BORRERO CORREA AGUSTÍN. D.N.I. 9614
4. CHAMORRO CERRÓN JUAN ANTONIO. D.N.I. 1745
5. CONESA DÍAZ ALEJANDRO. D.N.I. 7793
6. DASTIS GALLARDO JOSE MIGUEL. D.N.I. 5123
7. DE LA ROSA BRIOSO ADOLFO. D.N.I. 2962
8. DÍAZ GARCÍA RAUL. D.N.I. 1307
9. FLORES MORENO MANUEL JESÚS. D.N.I. 2948
10. GONZÁLEZ DÍAZ LUCÍA. D.N.I. 4753
11. GONZÁLEZ MASCAREÑA FRANCISCO. D.N.I. 8905
12. GONZÁLEZ ORTEGA ISRAEL. D.N.I. 2949
13. GONZÁLEZ RÍOS MOISÉS. D.N.I. 6267
14. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ JACOB. D.N.I. 9138
15. JABARES FERNÁNDEZ DE GAMBOA JOSE LUIS. D.N.I. 2387
16. JABARES FERNÁNDEZ DE GAMBOA PABLO. D.N.I. 6238



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

- 17.LANDERO CONTRERAS RAFAEL JOSE. D.N.I. 6252
- 18.LÓPEZ RONDÓN ÁNGEL MANUEL. D.N.I. 1502
- 19.LOZADA CAPACETE ANA MARÍA. D.N.I. 6122
- 20.LOZANO DÍAZ MIGUEL ANGEL. D.N.I. 6318
- 21.NÚÑEZ ÁLVAREZ ADRIÁN. D.N.I. 4310
- 22.PERERA CÁRDENAS JOAQUIN. D.N.I. 2962
- 23.PONCE BIEDMA VIRGINIA. D.N.I. 6686
- 24.RODRÍGUEZ CONTRERAS JESÚS. D.N.I. 6184
- 25.RODRÍGUEZ CUSTODIO ANTONIO. D.N.I. 2431
- 26.SELVA RAMOS ANTONIO. D.N.I. 7360
- 27.SOSA DÍAZ JORDI. D.N.I. 9644
- 28.TORRES CANELA FRANCISCO. D.N.I. 8660
- 29.VÁZQUEZ HIDALGO ALFREDO. D.N.I. 2961
- 30.VÁZQUEZ REDONDO ALEJANDRO. D.N.I. 6176
- 31.VENEGAS MARTÍN JUAN. D.N.I. 8178
- 32.VINAGRE ORTA IGNACIO. D.N.I. 1953



**EXCLUIDOS**

1. ÁLVAREZ SEGURA FRANCISCO. D.N.I. 6083. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
2. ARAGÓN LANDERO ANDRÉS. D.N.I. 2949. No presenta Título de Técnico en Salvamento y Socorrista Acuático. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
3. ÁVALO GUERRERO BELÉN. D.N.I. 2961. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente.
4. BARROSO SUÁREZ PEDRO JESÚS. D.N.I. 4424. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
5. BELTRÁN GARCÍA JESÚS. D.N.I. 6165. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
6. CARNACEA GÓMEZ JOSE MANUEL. D.N.I. 2949. No presenta Título de Técnico en Salvamento y Socorrista Acuático. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
7. CASANOVA RODRÍGUEZ MANUEL GABINO. D.N.I. 2948. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
8. CASTRO COLUMÉ ISABEL. D.N.I. 6154. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
9. DE LA ROSA GUILLERMO RAFAEL. D.N.I. 6195. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
10. DELGADO BENÍTEZ GERMÁN. D.N.I. 5237. No presenta Título de Graduado Escolar, F.P. I O equivalente.
- 11.FERNÁNDEZ RUIZ-ADAME FRANCISCO J. D.N.I. 5327. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
- 12.FRANCO RODRÍGUEZ PABLO. D.N.I. 6251. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
- 13.FUENTES MÁRQUEZ ALBERTO. D.N.I. 6767. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

14. GALDEANO LÓPEZ LUIS MIGUEL. D.N.I. 8090. No aporta fotocopia del D.N.I. No presenta Título de Técnico en Salvamento y Socorrismo Acuático. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
15. GÓMEZ RODRÍGUEZ JUAN PABLO. D.N.I. 2961. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
16. HURTADO PÉREZ PUBLIO EDUARDO. D.N.I. 2598. No presenta Título de Técnico en Salvamento y Socorrismo Acuático. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
17. MACÍAS ANSOGAIN CLAUDIA. D.N.I. 4916. No aporta fotocopia del D.N.I. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
18. MARTÍN ARROYO JOSE MANUEL. D.N.I. 4915. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
19. MARTÍN MORA ALMUDENA. D.N.I. 4963. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
20. MILLÁN MARTÍN FRANCISCO MANUEL. D.N.I. 6542. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
21. MORALES JIMÉNEZ ÓSCAR. D.N.I. 7669. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
22. MORALES MEDERO JOSE MIGUEL. D.N.I. 6138. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
23. MORENO CAMACHO JESSICA. D.N.I. 1129. No presenta Título de Técnico en Salvamento y Socorrismo Acuático. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
24. MORENO MORENO SAMUEL. D.N.I. 3535. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente.
25. NIECIECKI BAKOWSKI DAVID. D.N.I. 6304. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente.
26. NÚÑEZ DE PADUA FRANCISCO. D.N.I. 6148. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
27. NÚÑEZ DE PADUA MICHEL. D.N.I. 4839. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
28. ORTA ROMERO JUAN ANTONIO. D.N.I. 2961. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
29. ORTÍZ SÁNCHEZ FRANCISCO JAVIER. D.N.I. 5200. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
30. PEREGRINA TORREJÓN ADRIÁN. D.N.I. 8401. No presenta Título de Técnico en Salvamento y Socorrismo Acuático. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
31. REVIDIEGO LIRIA MIGUEL ANGEL. D.N.I. 6193. No presenta Título de Primero Auxilios. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
32. RICO GONZÁLEZ FERNANDO JAVIER. D.N.I. 2567. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
33. RODRÍGUEZ CÁRDENAS ISAAC. D.N.I. 6066. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
34. RODRÍGUEZ ELÍAS CHRISTIAN. D.N.I. 6173. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente.



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

35. RODRIGUEZ FERNANDEZ JUAN. D.N.I. 4859. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
36. RODRÍGUEZ NORIEGA ESTEBAN. D.N.I. 6142. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
37. ROMERO DÍAZ VIRGINIA. D.N.I. 9400. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
38. RUÍZ DEL CARMEN CARLOS. D.N.I. 7338. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
39. SAMUEL PRIETO JESÚS. D.N.I. 6128. No presenta Título de Técnico en Salvamento y Socorrismo Acuático.
40. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ MANUEL JESÚS. D.N.I. 6134. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
41. SANTOS LÓPEZ IGNACIO JOSE. D.N.I. 6157. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente.
42. SUÁREZ GARCÍA ÁNGEL JAVIER. D.N.I. 1390. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente.
43. TOBARRA ZAMORANO FRANCISCO. D.N.I. 6810. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
44. ZAFRA PARDO NURIA. D.N.I. 2006. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente.

**SEGUNDO.-** Incluir en la lista definitiva de admitidos a los/las siguientes aspirantes, por cuanto han subsanado los defectos que originaron su exclusión:

- 1ª.- ALVARO GUERRERO BELÉN ( D.N.I. 2961).
- 2ª.- CASTRO COLUMÉ ISABEL (D.N.I. 6154)
- 3ª.- DE LA ROSA GUILLERMO RAFAEL (D.N.I.6195)
- 4ª.- DELGADO BENITEZ GERMÁN ( D.N.I. 5237)
- 5ª.- FUENTES MÁRQUEZ ALBERTO (D.N.I. 6767)
- 6ª.- MARTÍN ARROYO JOSÉ MANUEL (D.N.I.4915)
- 7ª.- MORENO CAMACHO JESSICA ( D.N.I. 112)
- 8ª.- MORENO MORENO SAMUEL (D.N.I. 3535)
- 9ª.- NIECIECKI BAKOWSKI DAVID (D.N.I.6195).
- 10ª.- REVIDIEGO LIRIA MIGUEL ÁNGEL ( D.N.I. 6193)
- 11ª.- RICO GONZÁLEZ FERNANDO JAVIER (D.N.I. 2567)
- 12ª.- RODRÍGUEZ CÁRDENAS ISAAC (D.N.I.6066)
- 13ª.- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ JUAN (D.N.I. 4859)
- 14ª.- RUIZ DEL CARMEN CARLOS (D.N.I.7338)
- 15ª.- SAMUEL PRIETO JESÚS ( D.N.I. 6128)
- 16ª.- SUÁREZ GARCÍA ÁNGEL JAVIER (D.N.I. 13907)
- 17ª.- ZAFRA PARDO NURIA (D.N.I.2006)

**TERCERO.-** No admitir las solicitudes presentadas por los/las aspirantes, que a continuación se relacionan, por no haber subsanado los defectos que originaron su exclusión, no pudiendo, en consecuencia, participar en el proceso selectivo:

1. **ÁLVAREZ SEGURA FRANCISCO. D.N.I. 6083. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.**



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

2. **ARAGÓN LANDERO ANDRÉS. D.N.I. 2949.** No presenta Título de Técnico en Salvamento y Socorrista Acuático. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
3. **BARROSO SUÁREZ PEDRO JESÚS. D.N.I. 4424.** No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
4. **BELTRÁN GARCÍA JESÚS. D.N.I. 6165.** No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
5. **CARNACEA GÓMEZ JOSE MANUEL. D.N.I. 2949.** No presenta Título de Técnico en Salvamento y Socorrista Acuático. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
6. **CASANOVA RODRÍGUEZ MANUEL GABINO. D.N.I. 2948.** No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
7. **FERNÁNDEZ RUÍZ-ADAME FRANCISCO J. D.N.I. 5327.** No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
8. **FRANCO RODRÍGUEZ PABLO. D.N.I. 6251.** No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
9. **GALDEANO LÓPEZ LUIS MIGUEL. D.N.I. 8090.** No aporta fotocopia del D.N.I. No presenta Título de Técnico en Salvamento y Socorrismo Acuático. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
10. **GÓMEZ RODRÍGUEZ JUAN PABLO. D.N.I. 2961.** No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
11. **HURTADO PÉREZ PUBLIO EDUARDO. D.N.I. 2598.** No presenta Título de Técnico en Salvamento y Socorrismo Acuático. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
12. **MACÍAS ANSOGAIN CLAUDIA. D.N.I. 4916.** No aporta fotocopia del D.N.I. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
13. **MARTÍN MORA ALMUDENA. D.N.I. 4963.** No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
14. **MILLÁN MARTÍN FRANCISCO MANUEL. D.N.I. 6542.** No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
15. **MORALES JIMÉNEZ ÓSCAR. D.N.I. 7669.** No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
16. **MORALES MEDERO JOSE MIGUEL. D.N.I. 6138.** No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
17. **NÚÑEZ DE PADUA FRANCISCO. D.N.I. 6148.** No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
18. **NÚÑEZ DE PADUA MICHEL. D.N.I. 4839.** No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
19. **ORTA ROMERO JUAN ANTONIO. D.N.I. 2961..** No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
20. **ORTÍZ SÁNCHEZ FRANCISCO JAVIER. D.N.I. 5200.** No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
21. **PEREGRINA TORREJÓN ADRIÁN. D.N.I. 8401.** No presenta Título de Técnico en Salvamento y Socorrismo Acuático. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
22. **RODRÍGUEZ ELÍAS CHRISTIAN. D.N.I. 6173.** No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente.



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

- 23. RODRÍGUEZ NORIEGA ESTEBAN. D.N.I. 6142. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
- 24. ROMERO DÍAZ VIRGINIA. D.N.I. 9400. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
- 25. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ MANUEL JESÚS. D.N.I. 6134. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.
- 26. SANTOS LÓPEZ IGNACIO JOSE. D.N.I. 6157. No presenta título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente.
- 27. TOBARRA ZAMORANO FRANCISCO. D.N.I. 6810. No presenta documentación de la formación exigida para el uso del DESFIBRILADOR.

**CUARTO.-** Nombrar al tribunal calificador, del proceso selectivo que nos ocupa, que estará compuesto por:

- Presidente
- D. JOSÉ AURELIO YUSTA FIGUEROE
- Secretaria
- D<sup>a</sup> JUANA MARIA MIRABENT RODRÍGUEZ
- Vocales
- D. EVA ARIAS LIMÓN
- D. TOMÁS RODRÍGUEZ GASPAR
- D. PEDRO J. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -LRJSP-.

**QUINTO.-** Convocar al Tribunal para la valoración de la documentación presentada por los candidatos, el día 23 de junio de 2020, a las 10.30 horas

**SEXTO.-** Publicar Edicto con el contenido de la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web.”

En Isla Cristina a fecha y firma electrónica

**EL ALCALDE,**  
Fdo. Genaro Orta Pérez